

Quito, D.M. 24 de Diciembre de 2014

Señora
Eleana Dalila Vargas Guerra
Gerente General
ALMARA CORP S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a Usted que con esta fecha hemos realizado la presente CESION DE ACCIONES ordinarias nominativas de USD 1,00 cada una, dentro de la compañía, conforme al siguiente detalle:

CEDENTE	NUMERO DE ACCIONES	CESIONARIA	VALOS USD
ALONSO ARTURO ESPINOZA ROMERO	100	MARIA RAQUEL ESPINOZA VARGAS	100

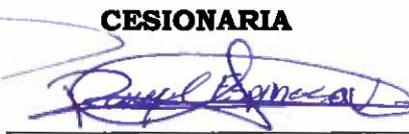
El CEDENTE declara que no se reserve para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido el valor que se adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones, o reservas que le correspondan hasta la presente fecha. La nacionalidad de la CESIONARIA es ecuatoriana, por tanto la inversión es de carácter nacional. La nacionalidad del CEDENTE es ecuatoriana, su estado civil es casado.

Solicitamos por tanto **(i)** proceda a registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, **(ii)** emitan los nuevos Títulos de Acción a nombre de la cesionaria.

Particular que notificamos para los fines legales consiguientes.

CEDENTE

Alonso Arturo Espinoza Romero
CC: 0200412096

CESIONARIA

Maria Raquel Espinoza Vargas
CC: 1719926620


Eleana Dalila Vargas Guerra
CC: 1707742662